ADMINISTRACIÓN LOCAL

3263/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA
AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

A N U N C I O

Mediante Decreto de la Presidencia núm. 2.960/2026, de 19 de noviembre se ha aprobado la modificación de las bases de convocatoria de concurso específico de méritos, en el siguiente sentido:

1º) Modificar las bases de la convocatoria de concurso específico de méritos, aprobado por Decreto de la Presidencia núm. 2.842/2026, de 11 de noviembre, para excluir el puesto 2049, Jefe/a de Grupo A.D. Zona I (Dpto. Instalaciones Deportivas y Zonas).

2º) Modificar el Decreto de la Presidencia 2.842/2026, de 11 de noviembre, en el sentido de aprobar la versión actualizada y consolidada del texto completo de la convocatoria, la cual está disponible para su consulta y verificación en la siguiente dirección electrónica: https://ov.dipalme.org/verifirma/code/lCabwmqzoRYBxMT/NgXRqA .”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 19 de noviembre de 2026.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN, María del Mar López Asensio.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=ka3zFmDBsWlaUprxk0wDETcqckvL0ueh .